

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo Dirección Castillo 06-18 y Cevallos- Teléfono: 2825790



Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

2016	18	01	07
------	----	----	----

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

FACTURA N.- 001-002-0000 2 6 4 2 4

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMAS AL ESTATUTO, DE LA COMPAÑÍA FARMAMBATO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador hoy día miércoles veinte y siete de Abril del año dos mil dieciséis. Ante mí Doctor Julio César Arteaga Intriago, Notario Séptimo del cantón Ambato, comparece libre y voluntariamente la señorita **ABIGAIL FERNANDA MERA GOMEZ**, en su calidad de Gerente y Representante



INDETERMINADA
Se dio dos copias

Legal de la **COMPAÑÍA FARMAMBATO CIA. LTDA.**, tal como se infiere en los documentos que se incorporan como habilitantes, quien declara ser de Ocupación Estudiante, portadora de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero cuatro ocho dos cero dos siete guión cero (180482027-0), de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en este cantón Ambato provincia de Tungurahua, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, quien ha sido bien instruida del objeto y resultados de la presente escritura pública, hábil y capaz para contratar y obligarse; a quien de conocer personalmente, en este acto Doy Fe, la misma que tienen a bien en elevar a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta y que su tenor es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMAS AL ESTATUTO, DE LA COMPAÑÍA FARMAMBATO CIA. LTDA.**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura la señorita **ABIGAIL FERNANDA MERA**,

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Castillo 06-18 y Cevallos- Teléfono: 2825790



GOMEZ, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., tal como se infiere en el nombramiento que se incorpora como documento habilitante. La compareciente ecuatoriana, domiciliada en el Cantón Ambato, mayor de edad y legalmente capaz para contratarse y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.-** La Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., se constituyó con domicilio principal en la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, mediante escritura pública, celebrada el día quince (15) de Abril del dos mil once (2011) ante el Notario Séptimo del cantón Ambato Doctor Rodrigo Naranjo Garcés e inscrita en el Registro Mercantil de Ambato el nueve de mayo del año dos mil once, bajo número cero cuatro cero cinco (0405), y mil seiscientos treinta y dos (1632) del Libro de Repertorio. Mediante escritura celebrada el nueve (9) de Noviembre del dos mil once (2011) ante el Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo de cantón de Ambato, y por la resolución Número SC.DIC.A.2011.477 se cambio de domicilio de FARMAMBATO CIA. LTDA., de la Ambato, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua a la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha y se inscribió con fecha veintisiete de Abril del dos mil trece, bajo número mil quinientos treinta y cinco (1535), número de repertorio catorce mil ciento treinta y tres (14133) en el Registro Mercantil de Quito **DOS.-** La Junta Universal de Socios de la Compañía legalmente reunida el treinta y uno (31) de Marzo del dos mil dieciséis (2016), resolvió por unanimidad cambiar la denominación de FARMAMBATO CIA. LTDA a CORPORACIÓN FARMACÉUTICA DIFFEX CFD CIA. LTDA., reservada en la Superintendencia de Compañías con solicitud Número siete siete dos nueve nueve cero nueve (7729909), y reformar el estatuto, conforme infiere del acta de la mencionada Junta que se incorpora a este instrumento como documento habilitante. **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMAS AL ESTATUTO.-** Con estos antecedentes, acatando las resoluciones de la Junta Universal de Socios reunida el treinta y uno (31) de marzo del dos mil dieciséis (2016), el compareciente en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA. Declara. **PRIMERO.-** Se cambia la denominación de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA a CORPORACIÓN FARMACÉUTICA DIFFEX CFD CIA. LTDA. Según la reserva de denominación Número siete siete dos nueve nueve cero nueve (7729909) realizada en la Superintendencia de Compañías.

Dr. Julio César Arteaga

4998

NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

Dr. Julio César Arteaga

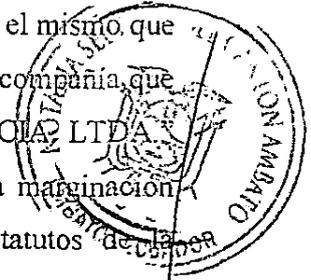
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dirección Castillo 06-18 y Cevallos - Teléfono: 2823790



SEGUNDO.- Se declara reformado el artículo TERCERO del estatuto, el mismo que en adelante dirá "ARTICULO TERCERO.- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es CORPORACIÓN FARMACÉUTICA DIFEX CFD CIA. LTDA."

CUARTA: MARGINACIÓN.- Adicionalmente se servirá realizar la marginación de las escrituras de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., para que surta los efectos legales correspondientes. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía por la naturaleza de esta escritura es indeterminada. **SEXTA.- PETICIÓN AL SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase, señor Notario, anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. Minuta que está firmada por el Abogado David Villalva. Matrícula número dieciocho guión dos mil once guión cincuenta y dos (18-2011-52) del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura que se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría. De todo cuanto Doy Fe.-




 ABIGAIL FERNANDA MERA GOMEZ
 CC: 180482027-C



Dr. Julio César Arteaga Intriago
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO



Distrito Metropolitano de Quito, 6 de Enero del 2014

Señorita
 ABIGAIL FERNANDA MERA GOMEZ
 Presente.-

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que en la Junta Universal de Socios de la Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., celebrada el 3 de enero del 2014, resolvió elegir a Usted para que ocupe el cargo de GERENTE de la Compañía, para un periodo Estatutario de cuatro (4) años, de conformidad con el Art. 15 del Estatuto Social de la Compañía.

Como GERENTE, Usted tendrá la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial. La Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de abril del año dos mil once, ante el Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el nueve de mayo del año dos mil once, bajo el número CERO CUATRO CERO CINCO (0405); y, con el número MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS (1632) del Libro de Repertorio.

Mediante escritura de cambio de domicilio y reforma de Estatutos, celebrada el miércoles nueve de noviembre del dos mil once, ante el Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del cantón Ambato; además, con la Resolución No. SC.DIC.A.2011.477, emitida por la señora Doctora Alexandra Espín Rivadeneira, intendenta de Compañías de Ambato, con fecha veintinueve de noviembre del dos mil once, mediante la cual se aprueba la escritura antes mencionada; además, el certificado de fecha veintinueve de diciembre del dos mil once, del Registrador Mercantil de la ciudad de Ambato, donde se indica que se marginó la Inscripción No. 0405 de mayo 09 del 2011, de la Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., se tomó nota del cambio de domicilio de la ciudad de Ambato a la ciudad de Quito y la Reforma del Estatuto Social indicada en la Resolución de la Intendencia de Compañías de Ambato arriba indicada, con fecha noviembre 29 del 2011; y, la Razón de Inscripción del Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., en el Registro Mercantil de Quito, cuyo Trámite es el No. 13254, número de Repertorio: 14133; Inscrito el veintisiete de abril del dos mil trece; inscripción No. 1535, del Libro del Registro Mercantil; la Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., resuelve cambiar su domicilio de la ciudad de Ambato a la ciudad de Quito.

Usted se dignará constar su aceptación que se encuentra al pie de la presente.

Atentamente;

Por FARMAMBATO CIA. LTDA.



CARLOS CELIANO VARGAS GUEVARA
 PRESIDENTE FARMAMBATO CIA. LTDA.

ABIGAIL FERNANDA MERA GOMEZ, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1804820270, ACEPTO el cargo de GERENTE de la Compañía FARMAMBATO CIA. LTDA, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Distrito Metropolitano de Quito, 6 de enero del 2014.

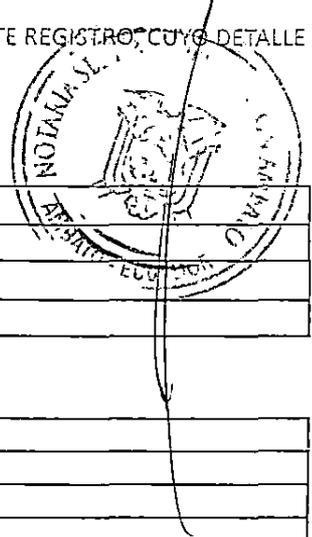


ABIGAIL FERNANDA MERA GOMEZ
 CC. 1804820270

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6435
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2432
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2014
FECHA ACEPTACION:	06/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMAMBATO CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1804820270	MERA GOMÉZ ABIGAIL FERNANDA	GERENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

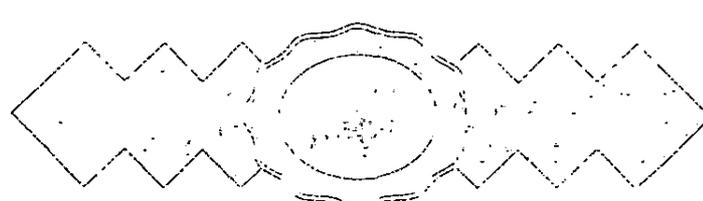
CONST: RM#: 405 DEL: 09/05/2011 NOT: 7 DEL: 15/04/2011 CAMBIO DE DOMICILIO Y REF.: RM#: 1535 DEL: 27/04/2013 NOT: 7 DEL: 29/11/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891742920001
RAZON SOCIAL: FARMAMBATO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MERA GOMEZ ABIGAIL FERNANDA
CONTADOR: MERA GOMEZ ANGELICA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/05/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 09/05/2011
FEC. INSCRIPCION: 24/05/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ROQUE Calle: SANTA CLARA Número: OE6-23 Intersección:
 BENALCAZAR Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO Telefono Trabajo: 022288697
 Email: farmaciasmetropolitana@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 009 **ABIERTOS:** 9
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRBL100510 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560 Fecha y hora: 11/04/2016 11:37:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891742920001
RAZON SOCIAL: FARMAMBATO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/03/2014
NOMBRE COMERCIAL: DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA FARMA EXPRESS DIFFEX FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
FABRICACION DE APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ROQUE Calle: SANTA CLARA Número: OE6-23 Intersección:
BENALCAZAR Referencia: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO Telefono Trabajo: 022288697 Email:
farmaciasmetropolitana@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 09/05/2011
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIAS METROPOLITANA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

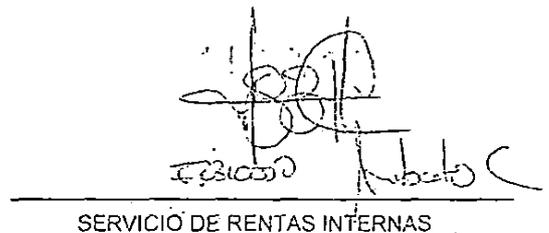
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
FABRICACION DE APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS, QUIRURGICOS O
DENTALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. 12 DE NOVIEMBRE Número: 10-65
Intersección: ESPEJO Referencia: DIAGONAL A LAS BODEGAS DE LA EMPRESA ELECTRICA Telefono Trabajo: 032827071
Email: farmambato@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Ar. 97 Código Tributario, Ar. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRBL100510

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 11/04/2016 11:37:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891742920001
RAZON SOCIAL: FARMAMBATO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIAS METROPOLITANA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO: ECUADOR

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
FABRICACION DE APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS, QUIRURGICOS O DENTALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: CELIANO MONGE Ciudadela: SIMON BOLIVAR Calle: AV. LOS CHASQUIS Número: 10-82 Intersección: JOSE MIREs Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA SIMON BOLIVAR Email: farmambato@hotmail.com Telefono Trabajo: 032400272

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 27/07/2011
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIAS METROPOLITANA FEC. CIERRE: 03/02/2015
FEC. REINICIO: 21/07/2015

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PERFUMERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI LORETO Calle: ANTONIO CLAVIJO Número: S/N Intersección: SERGIO NUÑEZ Referencia: A TRES CUADRAS DE LOS TANQUES DE EMAPA Telefono Domicilio: 032847556

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 23/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIAS METROPOLITANA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS, QUIRURGICOS O DENTALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PERFUMERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRBL100510 Lugar de emisión: AMBATO BOLIVAR 1560 Fecha y hora: 11/04/2016 11:37:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891742920001
 RAZON SOCIAL: FARMAMBATO CIA. LTDA.

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: AV. CEVALLOS Número: 2028 Intersección: GUAYAQUIL
 Referencia: DIAGONAL AL INSTITUTO LUIS A. MARTINEZ, CASA DE DOS PISOS, COLOR BLANCO Email:
 farmambato@hotmail.com Telefono Trabajo: 032826329 Celular: 0984516455

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/09/2011
 NOMBRE COMERCIAL: FARMACIAS METROPOLITANA FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PERFUMERIA
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. CEVALLOS Número: 15-31 Intersección:
 MARTINEZ Referencia: JUNTO AL EDIFICIO ASOCIACION DE EMPLEADOS Email: farmambato@hotmail.com Telefono Trabajo:
 032826987

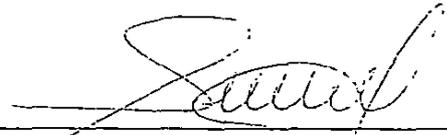
No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/09/2011
 NOMBRE COMERCIAL: FARMACIAS METROPOLITANA FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

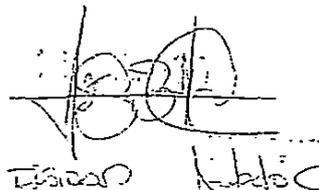
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PERFUMERIA
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: AV. CEVALLOS Número: 1857 Intersección: QUITO
 Referencia: A UNA CUADRA DEL INSTITUTO LUIS A. MARTINEZ, CASA DE DOS PISOS, COLOR BEIGE Email:
 farmambato@hotmail.com Telefono Trabajo: 032422205 Celular: 0984516455



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: FRBL100510 Lugar de emisión: AMBATO:BOLIVAR 1560 Fecha y hora: 11/04/2016 11:37:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891742920001
RAZON SOCIAL: FARMAMBATO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIAS METROPOLITANA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PERFUMERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. CEVALLOS Número: 1235 Intersección: ESPEJO Referencia: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL TEOFILO LOPEZ Email: farmambato@hotmail.com Telefono Trabajo: 032829216

No. ESTABLECIMIENTO: 009 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 11/04/2016
NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIO ZLINPHARMA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS MEDICINALES ACTIVAS QUE SE UTILIZAN POR SUS PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS EN LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO VETERINARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Calle: SANTA CLARA Número: OE6-23 Intersección: BENALCAZAR Referencia: A DOS CUADRAS DEL PALACIO DE CARONDELET Edificio: VARGAS Piso: 3 Oficina: E Email: farmabato@hotmail.com Celular: 0984516455

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 5 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRBL100510 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560 Fecha y hora: 11/04/2016 11:37:56

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FARMAMBATO Cia Ltda.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, siendo las diecisiete horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Santa Clara 0E6:23 y Benalcazaren la ciudad de Quito se reúnen los socios de la compañía los señores Carlos Celjano Vargas Guevara, en calidad de presidente de la compañía José Filiberto Vargas Guevara, y Mentor Raúl Vargas Guevara cada uno de ellos propietarios de un mil quinientas participaciones cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América y el señor Luis Rodrigo Vargas Guevara propietario de ciento un mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo trece del estatuto social de la compañía proponen celebrar la presente junta universal de socios de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., además se encuentra presente la señorita Gerente Abigail Fernanda Mera Gómez quien actúa como secretaria de la presente junta en su calidad de gerente para conocer el siguiente

orden del día:

1. Informe económico y administrativo de Gerencia del periodo Enero 1 a Diciembre 31 del 2015.
2. Informe análisis y aprobación del balance económico y notas del balance del periodo 01 al 31 de Diciembre del 2015.
3. Destino de los resultados obtenidos
4. Informe de estrategias para el año 2016 por Gerencia.
5. Cambio de denominación de la razón social de la empresa y Reforma al Estatuto.

Aprobado el orden del día, por la secretaria se constata el quórum reglamentario evidenciándose la presencia de la totalidad del capital social por lo cual se declara constituida la junta, y se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMERO: INFORME ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO DE GERENCIA.

Toma la palabra la señorita Abigail Mera Gómez quien según nombramiento del 03 de enero del 2014 ejerce las funciones de Gerente y representante Legal vigente hasta el año en curso procede a dar lectura del informe económico financiero y administrativo, haciendo notar a la junta varios puntos de suma importancia, por lo cual el señor Presidente mociona para la aprobación del Informe de Gerencia presentado por parte del Representante Legal.

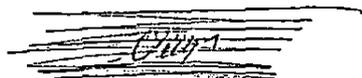
RESOLUCIÓN: La Junta General de Soiosresuelve de forma unánime aprobar el Informe de gerencia presentado por el Gerente.

SEGUNDO: INFORME DEL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES ECONÓMICOS.

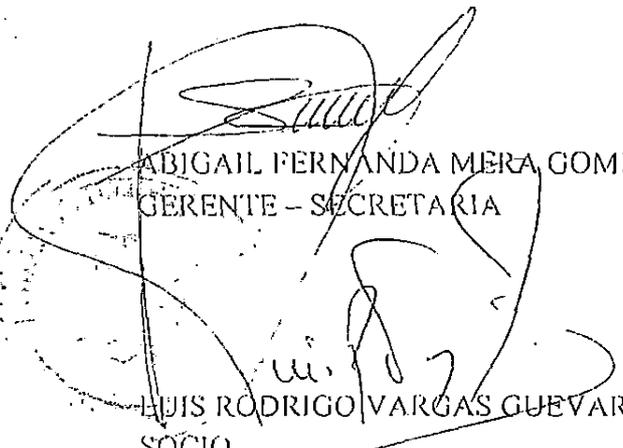
La Ing. Abigail Fernanda Mera Gómez procede a dar lectura a todos y cada uno de los rubros que conforman el balance general y de resultados integral con sus respectivos anexos, deteniéndose a dar explicación de las cuentas de mayor importancia, luego del análisis

Sin más que tratar y siendo las 16h10 se da un receso para la elaboración del acta, posteriormente se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna y se levanta la Junta Universal de la Compañía FARMAMBATO Cia. Ltda., firmando para constancia y validez todos los socios, para fines legales consiguientes.

Firmamos

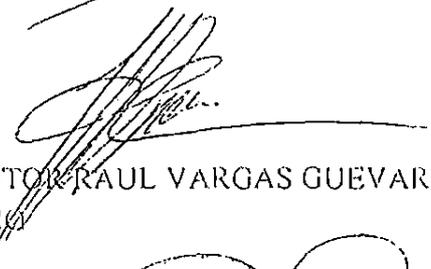


CARLOS CELIANO VARGAS GUEVARA
PRESIDENTE



ABIGAIL FERNANDA MERA GOMEZ
GERENTE - SECRETARIA

LUIS RODRIGO VARGAS GUEVARA
SOCIO



MENTOR RAUL VARGAS GUEVARA
SOCIO



JOSE ELIBERTO VARGAS GUEVARA
SOCIO





Factura: 001-002-000026423

20161801007D03245

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO



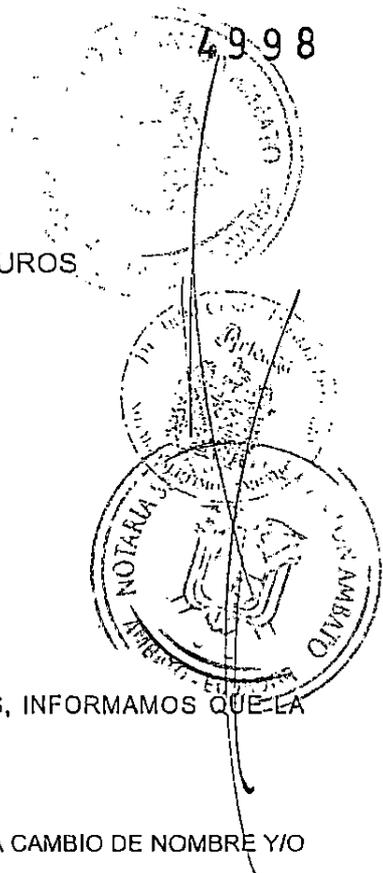
Escritura N°:		20161801007D03245					
ACTO O CONTRATO:							
CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO DESMATERIALIZADO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ABRIL DEL 2016, (11:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VARGAS ALBAN ANA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803373578	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CERTIFICADO DE ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES, DE LA COMPAÑÍA FARMAMBATO CIA LTDA., EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS,					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO



FECHA DE RESERVACIÓN: 20/04/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7729909
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1891742920001 FARMAMBATO CIA. LTDA.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA
COMPAÑIA:

138678, FARMAMBATO CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O
TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **CORPORACIÓN FARMACEUTICA DIFFEX CFD CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONOMICA: G4689.11

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 02/06/2016 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE
PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA,
ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

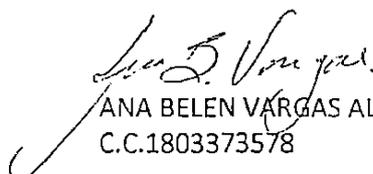
LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES
Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN
AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ
EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

SEÑOR NOTARIO: Sírvase de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial vigente. Dar fe que la UNA fotocopia adjunta a esta petición guarda exactitud con la información que aparece en la página de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS concretamente del Certificado de ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES, de la compañía FARMAMBATO CIA LTDA.

Atentamente,


ANA BELEN VARGAS ALBAN
C.C.1803373578

CERTIFICACIÓN

En atención al pedido formulado por la señorita ANA BELEN VARGAS ALBAN, portadora de la cedula de ciudadanía número: 1803373578; y en aplicación a lo dispuesto en el numeral quinto del artículo dieciocho de la ley Notarial, doy fe de la información que consta en la página de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, correspondiente al Certificado de Absolución de Denominaciones, de la compañía FARMAMBATO CIA LTDA., contenido en una foja útil, guarda exactitud con lo que consta en el enlace:

<http://www.supercias.gob.ec/portal/>

<http://appscvs.supercias.gob.ec/portalTramites/>

<http://appscvs.supercias.gob.ec/PortalTramitesSCVS/compania.zul>

http://appscvs.supercias.gob.ec/reservaDenominacion/reservas_vigentes.zul?cedula=1891742920001&sesion=9GM4YBPN4D7YWC5E

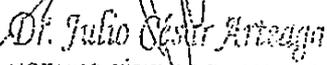
y en el enlace

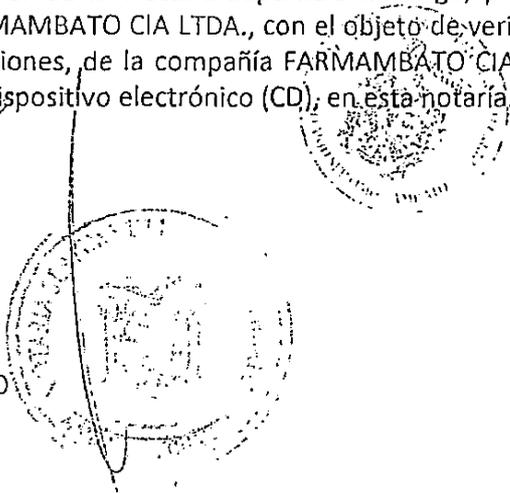
http://appscvs.supercias.gob.ec/reservaDenominacion/absolucion_reservas.zul

Mismo que fue desplegado en el servidor de la Notaría Séptima a mí cargo, previo el ingreso del usuario y contraseña de FARMAMBATO CIA LTDA., con el objeto de verificar el Certificado de Absolución de Denominaciones, de la compañía FARMAMBATO CIA LTDA. Siendo adicionalmente archivadas en el dispositivo electrónico (CD), en esta notaría.

Ambato, 27 de Abril del 2016

Dr. Julio Cesar Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON AMBATO

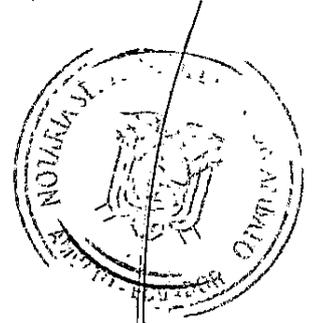

NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1804820270
 Apellidos y nombres: MERA GOMEZ ABIGAIL FERNANDA
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/SAN FRANCISCO
 Fecha de nacimiento: 03/09/1990
 Fecha de expedición: 21/06/2010
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: GOMEZ ALVEAR AIDA ANGELICA
 Apellidos y nombres del padre: MERA FREIRE VICTOR EDUARDO



Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 051-0157

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1803244118
 Número Único de Verificación (NUV): 583216
 Uso exclusivo para: TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7
 TUNGURAHUA/AMBATO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



583216

Fecha Emisión: 27/04/2016 11:40:58

Válido Hasta: 27/04/2016 11:40:58

Codificación QR



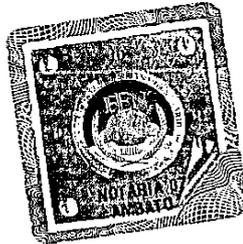
F). EL NOTARIO DR. JULIO CESAR ARTEAGA.
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA, EN
QUINCE FOJAS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

ACTA DE RAZON DE MARGINACION

RAZON: SIENDO QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCIÓN DE LA COMPANIA FARMAMBATO CIA. LTDA., CONSTANTE EN EL FOLIO
NUMERO 23243, TOMO NUMERO 47, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL QUINCE DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL ONCE, DEL CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMAS DEL
ESTATUTO, QUE ANTECEDE. AMBATO VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISEIS.

DR. JULIO CESAR ARTEAGA
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON AMBATO
Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos





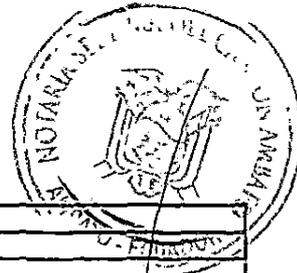
Factura: 001-002-000029086

20161801007001644

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801007001644



MATRIZ	
FECHA:	17 DE JUNIO DEL 2016, (16:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONTITUCION DE LA COMPANIA FARMAMBATO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	23243

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FARMAMBATO CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1891742920001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1285
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Cella Castillo 06-18 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790



ACTA DE RAZON DE MARGINACION

RAZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCION COMPAÑÍA "FARMAMBATO CIA. LTDA", CONSTANTE EN EL FOLIO NÚMERO 23243, TOMO 47, DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, DE LA RESOLUCION N° SCVS-IRCDRASD-SAS-16-1285, EMITIDA POR EL DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION POR EL ABOGADO ALVARO GUIVERNAU BECKER DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS, QUE ANTECEDE. AMBATO DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS.



DR. JULIO CESAR ARTEAGA

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
 NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



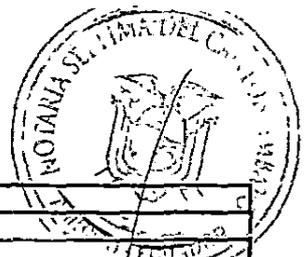
4998



Factura: 001-002-000029208

20161801007001661

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO
RAZÓN MARGINAL N° 20161801007001661



MATRIZ	
FECHA:	21 DE JUNIO DEL 2016, (10:03)
TIPO DE RAZON:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FARMAMBATO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161801007P02032

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FARMAMBATO CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1891742920001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1285
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif Ambato 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela - Teléfono: 2825790

**ACTA DE RAZON DE MARGINACION**

RAZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FARMAMBATO CIA. LTDA, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO NÚMERO P02032, DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, DE LA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1285, EMITIDA POR EL DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION, POR EL ABOGADO ALVARO GUIVERNAU BECKER DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS, QUE ANTECEDE. AMBATO VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS.



DR. JULIO CESAR ARTEAGA

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevalos



RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1285

Ab. Álvaro Guivernau Becker
Director Regional de Actos Societarios y Disolución

CONSIDERANDO:

QUE la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato el 15 de abril de 2011 aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.0166 de 29 de abril de 2011; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 08 de mayo de 2007, con domicilio en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua;

QUE la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., mediante escritura de 09 de noviembre de 2011 ante el Notario Séptimo del cantón Ambato y por Resolución No. SC.DIC.A.2011.477 cambió su domicilio del cantón Ambato Provincia de Tungurahua al cantón Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, inscrito en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 27 de abril de 2013;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA. a CORPORACION FARMACEUTICA DIFFEX CFD CIA. LTDA., el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-733-M de 30 de mayo de 2016, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalado en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución MRL-2014-0009 del 15 de enero de 2014 y Resolución No.ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA. a CORPORACION FARMACEUTICA DIFFEX CFD CIA. LTDA., y la consiguiente reforma del estatuto social, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato de 27 de abril de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública de cambio de denominación de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA. a CORPORACION FARMACEUTICA DIFFEX CFD CIA. LTDA., y la consiguiente reforma del estatuto social, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que



Actos Societarios
Disolución Civil

A



2-

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16- 1285
FARMAMBATO CIA. LTDA.

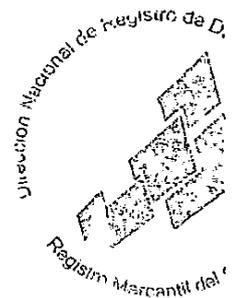
quienes se consideren con derecho para presentar oposición a la inscripción de este acto, realicen su petición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si éste hubiere sido negado por el Juez: a) Que la Notaría Séptima del cantón Ambato, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA., del contenido de la presente resolución; b) Que el Registro Mercantil del cantón Quito inscriba dicha escritura y esta resolución; c) Que el Registrador Mercantil del cantón Ambato tome nota al margen de la inscripción de 08 de mayo de 2007 de la constitución de la compañía; y, d) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 31 MAY 2016

Ab. Álvaro Guivernau Becker
Director Regional de Actos Societarios y Disolución

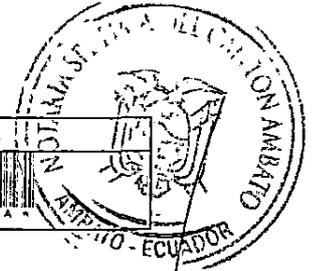


Exp. 138678
Tr. 15962-0
ONL/XCHG

[Handwritten mark]



TRÁMITE NÚMERO: 39192



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2761
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1804820270	MERA GOMEZ ABIGAIL FERNANDA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEPTIMA/AMBATO/27/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION FARMACEUTICA DIFFEX CFD CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1285 DEL SR. DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE 31/05/2016. SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA FARMAMBATO CIA. LTDA. POR CORPORACION FARMACEUTICA DIFFEX CFD CIA. LTDA.. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1535 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE ABRIL DE 2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

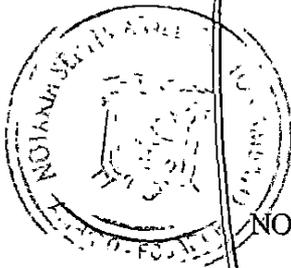
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



CERTIFICACION DE COMPULSA

YO, DR. JULIO CESAR ARTEAGA NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, AMPARADO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO DIECIOCHO (ART. 18) NUMERAL CINCO (5) DE LA LEY NOTARIAL, ASI COMO EL ARTICULO CUARENTA (ART.40) Y SIGUIENTES DEL MISMO CUERPO LEGAL, CERTIFICO QUE: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE, EN VEINTE Y UN (21) FOJAS ES IGUAL A SU COPIA DE UNA ESCRITURA DE: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FARMAMBATO CIA LTDA. OTORGADA POR LA COMPAÑÍA FARMAMBATO CIA LTDA., CELEBRADO EN LA NOTARIA SEPTIMA A MI CARGO, EL VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS (2016), QUE HA SIDO PUESTO A MI VISTA. DE LO CUAL DOY FE. AMBATO JUEVES SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DICEISÉIS (2016)



Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dr.: Casillito 06-18 y Cevallos



TRÁMITE NÚMERO: 7268



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	427
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1804820270	MERA GOMEZ ABIGAIL FERNANDA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /AMBATO /27/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACIÓN FARMACEUTICA DIFFEX CFD CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

Enrique Xavier Molina Alcivar
Enrique Xavier Molina Alcivar (REGISTRADOR DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
Cantón Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO